

Informaciones comentadas

La batalla contra la vida cara

He aquí un nuevo intento de intervención del Estado, acaso el último. El gobierno francés ha constituido una Comisión encargada de asegurar la vigilancia de los precios y de coordinar los esfuerzos de la Administración contra la carestía de la vida. He copiado este largo y difuso enunciado del propio «Journal Officiel». Había precedido a la aparición de este decreto una intensa campaña de numerosos periódicos lamentando, abjurando, censurando que perdiera Francia uno de los mayores encantos que poseía legítimamente y una de las más poderosas fuerzas económicas con que había logrado en 1871 y 1912 restaurar los estragos de las guerras: el bajo precio de sus cosas para la producción y para el consumo; esto es, la vida barata. Toda la grandeza y todo el poderío de Francia se había forjado en este ritmo que daba al franco oro de anteguerra, la mayor capacidad adquisidora que ha tenido moneda alguna en los siglos. Y no solo capacidad de compra, sino el dinamismo que representan la fuerza centrípeta del ahorro y la fuerza centrífuga de la exportación de mercancías y los empréstitos exteriores.

Este ritmo prodigioso que atraía los extranjeros a Francia y los retenía en la gustosa y amable vida de París, antes de que se diera oficialmente importancia a la explotación del turismo, se rompió, en los días de la guerra y más aún, con mayor violencia y más señalado contraste con los demás países, en los años que siguen a la estabilización del franco depreciaído, y singularmente, en el período de abundancia y prosperidad que determinó el reintegro del oro en cantidades asombrosas en los sótanos del Banco de Francia.

Según sesudos economistas fueron estas avalanchas de oro las que produjeron paradójicamente el encarecimiento de la vida, según razonadores más atentos a la realidad, la causa ha sido solamente un desatamiento de codicias del comercio detallista que ha ido contagiando y corrompiendo todos los elementos de la producción y del tráfico. Desatada aquella ansia insaciable de ganar más y más rápidamente que antes, todo el ritmo de la vida francesa se trocó hacia el alza y se produjo la disminución de consumo interior y de ventas al exterior, la crisis industrial y el paro obrero, el déficit en la balanza de exportaciones e importaciones y en la de pagos y cobros. Paralelamente, si no fue la causa originaria de todo el mal, se había producido el aumento de gastos en el presupuesto de tributos y tasas fiscales. Roto el ritmo de la nivelación retrospectiva en el Estado, rueda Francia hacia la vida cara, como un peñasco, perdida su base de sustentación en la cumbre, cae al abismo con violencia creciente. Y ahora, ante el clamor de las municipalidades, de las organizaciones económicas, de las asociaciones obreras y de la prensa, el gobierno se decide a inventar la más directa intromisión de la burocracia oficial que puede concebirse, ya que otras anteriores intervenciones habían sido ineficaces y estériles.

Así, no son los departamentos ministeriales de carácter técnico los que intervendrán ahora en la producción y tráfico de mercancías, sino el Ministerio del Interior; esto es, el Ministerio del orden Público. Su titular M. Chauvignac, ha firmado el decreto y presidirá la Comisión Permanente. Sin duda, se ha querido dar al pueblo la sensación de que el gobierno de Herriot tiene de la vida cara, un nuevo concepto diagnosticándose ahora, que se trata, no de un problema económico ni siquiera de un hecho social, sino de una perturbación del orden público que debe ser reprimida por la violencia y por la fuerza. Si no fuese así, esta flamante Comisión francesa se parecería casi idénticamente a las Juntas de Abastos o Abastecimientos que existieron en España durante la guerra Europea y años después de la guerra, que rodaron de la Presidencia del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación y luego al de Fomento, acabando por constituir un ministerio autónomo, suprimido luego y transferido a otros departamentos ministeriales y liquidado, a la postre, con el estrago y escandaloso que se recordará, habiendo dado lugar a toda suerte de consecuencias, menos únicamente, a la de contener al encarecimiento de la vida y mantener baratos los precios de las primeras materias, de la mano de obra, de los transportes y de la tributación, que son los elementos básicos de una producción barata.

El fenómeno de la carestía en Francia parece tener ahora un carácter, que fuera singular si no se le pareciera extremadamente la carestía en España. Es el propio Ministro del Interior quien ha hecho esta distinción. En el mundo entero están descendiendo los precios al por mayor con tal rapidez y tal intensidad en muchos casos, que provocan verdaderas catástrofes económicas quebras y ruinas. Sin embargo, los precios del detallista en los mercados municipales y en las tiendas urbanas aumentan implacablemente, inexorablemente. En el comercio al por menor ha desaparecido el espíritu de competencia que era el gran animador de la vida barata; antes, el contrario, se ha organizado la confabulación gremial con una cohesión y una resistencia que exceden a todas las presiones del público, a todas las acciones de la ley y a todas las intervenciones de la autoridad.

Ante esta realidad, el Ministro francés cree que la misión del gobierno debe limitarse a establecer e imponer la concordia normal entre los precios de la producción, los del tráfico mayorista y los de la venta al por menor. En realidad, esto fue lo que se intentó en España y lo que intentó Mussolini en Italia, organizando sus famosas «batallas del trigo», «batalla del arroz», «batalla de la videncia», etcétera, etc., todas fracasadas. Los que recuerden la organización de las juntas central, provinciales y municipales de abastecimiento, crearán que el ministro francés ha traducido del español los fines de su flamante Comisión: «1. Organizar la vigilancia económica desde la producción hasta el consumo. 2. Determinar contradictoriamente con los representantes del comercio los precios normales de cada producto en la región. 3. Organizar la publicidad del precio normal y su fijación obligatoria sobre cada producto en las tiendas así como lograr la educación mercantil del consumidor.

Todo esto es un poco vago y un poco retórico. La fijación obligatoria de los precios, único arbitrio imperativo de que parece disponer la Comisión de Vigilancia de los precios, se decretó en España, o al menos en Madrid. No se cumplió este bando de buen gobierno, y aún cumpliéndose no produce ningún resultado si existe la confabulación gremial y si es una realidad social, la ineducación mercantil del consumidor. El «saber comprar» es ciencia doméstica, que no se enseña en las escuelas de Francia, ni en las de España. Por temperamento codicioso algunos consumidores logran mayor ventaja que otros en la adquisición de géneros, pero, en realidad, el consumidor no tiene idea precisa, documentada, del valor de las mercancías que necesita adquirir. Para el «comprar barato» o «comprar caro» son términos de pura relatividad.

Ante esta ignorancia, el Ministro francés cree necesario que los municipios establezcan por su cuenta mercados o tiendas-testigos. También este arbitrio parecerá viejo en España. Estos «testigos» municipales se llamarán aquí «tablas» y «tiendas reguladoras». No sé si en algún lugar de España produjeron algún beneficio influjó. En Madrid, durante los años de la guerra europea se vendieron en estas tales tiendas reguladoras aceite, arroz, legumbres, pan y otros viveres, con amparos legales que impedían al comercio libre vender más barato que vendían los funcionarios municipales metidos a mercaderes, si bien no le contenían para vender más caro en una discreta clandestinidad.

El pueblo de Madrid pagó dos veces la ingerencia de la autoridad. Pagó una, en los géneros tasados, con margen de beneficio comercial suficiente, para que la venta oficial no representara una competencia arruinadora de los mercaderes profesionales, y pagó otra bien doblada, puesto que cuando el Municipio ajustó las cuentas liquidadoras de sus tiendas, había perdido en estas una millonada. Se apeó al clásico borrón y cuenta nueva. Y así, au mentaron más que remediar el encarecimiento de la vida... Lección inaprovechada de la que será forzoso hablar rias extensamente.

Dionisio Pérez
(Prohibida la reproducción.)

SALUDO

Para D. Rafael Bosque

Respetable ciudadano: Seáis bien venido si traéis el firme propósito de ser Gobernador de la República.

Almería, señor Gobernador, en el tiempo de la monarquía tenía el sobrenombre de la «Cenicenta», y lo tenía porque esta bendita tierra era una especie de Laboratorio, donde se ensayaban todas las pasiones ruines y todas las inmundicias que trajo consigo el derrumbamiento de los Borbones.

En Almería había entronizado un caciquismo tan feroz, que solamente esparciendo la vista por las carreteras que lo condujo o por el ferrocarril que lo trajo, habrá visto que por donde extendió los ojos, vería desolación y miseria. Junto a esas tierras sedientas, que claman al cielo unas gotas de agua, existen miles de ciudadanos en el más completo abandono y analfabetismo; todo eso, señor Gobernador, es el producto de los robos y chanchullos de aquel caciquismo sin conciencia que convirtió este terruño en una orgía desenfrenada, donde hicieron de Almería y su provincia coto cerrado, donde unos cuantos desaprensivos se comían el presupuesto, mientras el verdadero pueblo, este pueblo tan sufrido, se retorcía entre ayes y dolores.

Pues bien, señor Gobernador, un 14 de Abril, el pueblo aplastó la cabeza de esa víbora que se llama cacique porque estaba harto de sufrir tantas infamias e iniquidades como se hacían con él.

Cuando estas gentes infames se dieron cuenta que fueron vencidos por la fuerza soberana y que ya no había remedio para ellos, tuvieron el desearo y el cinismo de encharcarse la mayoría, en un partido de diputados como se votó en la República, y que muchos de ellos llevaban todavía el marchamo de un acto de concejal monárquico y otros fueron derrotados y por consiguiente lucharon en contra de la República y en contra de la salvación de la Patria.

A este aluvión de falsos republicanos se le importaba un bledo la monarquía, como se le importa la República; son los que su pobre antecesor quiso revivir y entronizarlos otra vez en el mando de los destinos públicos, es decir, que el señor Liarie quiso que Almería bajo la bandera tricolor siguiera llamándose lo mismo que en la monarquía destronada, «La Cenicenta», y se equivocó como se equivocará todo Gobernador que venga en un plan partidista y quiera revivir la vieja oligarquía monárquica, disfrazada de republicana.

Nosotros los republicanos, queremos solamente que se nos gobierne exclusivamente en republicano y el gobernar en republicano, es, levantar la conciencia ciudadana de los pueblos, hoy destruida y aniquilada, humida por aquellos caciques malditos, y que cada habitante recoja los beneficios de lo legislado por el Gobierno de la República y que en esta tierra entren los aires de Justicia, Paz y tranquilidad a que todos tenemos derecho y que todos juntos laborem y trabajemos por resolver los problemas gravísimos, urgentes e inaplazables que tiene la provincia.

Es bastante amargo y doloroso para a los dos años casi de República, estemos dedicados a tirar por la borda los Gobernadores que nos mandan, burocráticos, monárquicos y partidistas, en vez de que pueblo y autoridad, en un apretado haz, estén dedicados al engrandecimiento de la Patria y por lo tanto de la República.

Si así pensáis, sed bien venido; si no, que el pueblo os lo demande.

Enlilio Balboa

Política local

Actos de propaganda

Según acuerdo del partido radical socialista para el día 19 del actual, se celebrará en esta un acto de propaganda del partido en el que tomarán parte elementos de la minoría parlamentaria.

No han sido designados aún los oradores, pero es seguro que vendrán a tomar parte en el acto los más significados del P. R. S.

Para no restar importancia a dicho acto ha sido aplazado para más adelante el mitin que, patrocinado por otros elementos republicanos se iba a celebrar ese mismo día.

Para el día 20 se anuncia otro acto de propaganda política organizado por el grupo de Acción Republicana, en el que tomarán parte el jefe de la minoría parlamentaria de dicho partido, don Mariano Ruiz Funes, y el señor, De Buen, Diputado a Cortes.

Comentarios frívolos

Los pequeños caciques y los grandes caciques de los distritos rurales, están pendientes de la llegada del gobernador, para renovar sus intentos de asalto al Gobierno civil llevados de la mano de los introductores de Acción Republicana, Campoy y Andolz.

La consigna es que no vengán en manadas, sino poco a poco.

Con la llegada del nuevo gobernador se plantea un problema de alguna importancia, que viene a ser el nudo gordiano de la política provincial: la destitución de la actual Comisión gestora de la Diputación, nombrada arbitrariamente por el anterior gobernador Liarie Lausín.

¿Que hará el nuevo gobernador?

La destitución del secretario particular no tiene una importancia capitalísima, pero es un empeño de amor propio de los partidos y esto realmente manda mucha fuerza.

Ha sido declarado indeseable por todos los grupos republicanos y por los socialistas y contra la voluntad de estos es imposible que se mantenga en el puesto de confianza de la primera autoridad de la República en la provincia.

SE COMPRA
plomo viejo de cañería
Razón, en esta Administración.

EL CACIQUISMO NO SE DA POR VENCIDO

Tenemos que repetimos invariablemente al hacernos eco de las quejas que llegan hasta nosotros procedentes de todos los rincones de España, quejas que evidencian el influjo que aún ejercen los antiguos amos de cosas y de personas, y que no se resignan a perder el predominio que tan largo tiempo ejercido consideraban ya consustancial con ellos.

Peró el tema es de tal importancia y afecta de modo tan inmediato a la masa proletaria, a la rural especialmente, que es imprescindible insistir sobre él si ha de ser una realidad en toda España el establecimiento de un régimen democrático, con la consiguiente desaparición de toda suerte de privilegios, especialmente en cuanto se refiere a la situación de dependencia moral, a más de la económica, en que vegetaba la gran masa obrera rural.

Hoy toca pasar por este calidoscopio a otro surtido pueblo, donde la clase trabajadora quiere aprovechar las libertades que le ofrece la República para organizarse sindical y políticamente y recabar, mediante una actuación serena y mediante aquellos derechos imprescriptibles que comenzó por reconocer la República consignándolos en su código fundamental.

No otra cosa quieren hacer los trabajadores del pueblo almeriense de Macael; pero, como nos dicen los camaradas de allí, hay elementos empujados en desmoronar las fuerzas obreras, llevándolas a una verdadera división, con el fin de seguir ejerciendo la hegemonía sobre todos y manejar el tinglado político y administrativo sin intervenciones molestas.

El pueblo de Macael, constituido casi exclusivamente por trabajadores del mármol, hombres laboriosos y tranquilos, que desean vivir dentro de la legalidad vigen-

Alhama de Salmerón

La tragedia de un pueblo

Me rodea un plácido silencio: hay cosas que me preocupan y siento pereza, para pensar, pero no para recordar. Los recuerdos de la infancia son los primeros que me han asaltado. Hace años, paseaba por estas vegas y por los caminos cubiertos de exuberante vegetación, encontraba a estos laboriosos y honrados hijos del pueblo que regresaban de su cotidiano trabajo en los hermosos parrales de este término municipal. Qué alegría se observaba en los rostros, qué tranquilidad de espíritu la de estos trabajadores al ver que tenían asegurado el pan de todo el año. La tierra atendida con todos los mimos de un niño bien criado, pagaba con creces los esmeros que con ella se tenían. Hoy, al recordar todo este bello panorama, se apodera de mí una viva nostalgia y al mismo tiempo una gran amargura. Lo que años atrás constituía un enorme placer para mi espíritu ansioso de esta naturaleza tan pródiga, es ahora la depresión de ánimo y el recogimiento de todos mis sentidos, al ver estos campos desolados donde ni siquiera odoemos percibir, sino el perfume, la vitalidad de las plantas silvestres. Todo lo que antes fué encantador vergel es hoy terreno inculco, seco, áspero, hoco y pedregoso. La frescura y la lozanía de las hermosas parras del país, por la falta de agua, se han convertido en esqueletos: entecos y miserables, y los troncos de las mismas solo servirán hoy para proporcionar a los que con tanta ternura las trataron, un poco de calor a sus cuerpos ateridos, no por el frío, sino por el desamparo con que los Gobiernos los han tenido.

¿Tiene remedio aún, el cuadro que se nos presenta? Rotundamente creo que sí. Recordando una frase del señor Azaña. «Hay que reconstruir a España» tenemos cumplidamente la respuesta.

¿Por qué? Porque el cuadro que se nos presenta es el cuadro de más arida la miseria y donde más urgentemente hay que acudir con el remedio. Ya lo decía en uno de mis artículos, a grandes males remedios heroicos, que cual medicamento activo produzca rápidamente beneficiosos resultados. Este pueblo es uno de los casos en que hay que prestarle ayuda sin pérdida de tiempo, es mucho lo que viene soportando y ya es de todo punto imposible luchar en contra de tanta adversidad. Son innumerables las casas donde llega la noche y con un cuadro verdaderamente trágico formado por los hijos y la mujer de ese hombre, que todo el mal que hizo trabajar hasta agotarse, y no ha entrado por la puerta, ese mendrugo de pan que a ningún ser racional debe faltar. Y estos hombres, verdaderos héroes en su resignación, no alzan ni un grito, no producen la más pequeña perturbación, y seguramente en un rincón de su casa desmantelada llorarán como chiquillos, y muy quedos pronunciarán palabras de desprecio para aquellos Gobiernos que no quisieron remediar esta triste situación.

Los que somos republicanos, los que ansiamos una República donde todo trabajador vea la recompensa de su sudor vertido, no podemos creer, que los hombres que ocupan hoy los más elevados cargos de la Nación desearán estas lamentaciones de un pueblo que toda su fé y toda sus esperanzas las tiene puestas en la República. Bien merece la pena que el enorme caudal de agua que existe en las minas de la «Solana del Fondón», de inaprovechable que es se convierta por la intervención del Estado en espléndido manantial que encanuzo debidamente vaya prestando vida a estos campos sedientos, donde el trabajador pueda recoger ese mendrugo de pan que tanto amargó su existencia y la de los suyos. Estamos en plena recolección de la uva, único medio de vida de este pueblo, y ni siquiera se nota esa actividad y alegría que debe existir en aquellos pueblos que al final de la jornada, ven satisfechas sus aspiraciones, al ver que la tierra les ofrece los medios necesarios para hacer frente a la vida. ¡No! aquí no se observa nada de esto, antes al contrario, cuando el Sol ya agonizante, palidecido y triste trata de ocultarse, vemos llegar a estos trabajadores apesadumbrados y machacos con la cara entristecida y entonces me pregunto ¿es la tristeza de la noche que se acerca lo que les hace llorar? ¡No! Es el recuerdo de las cosas que han visto de esas descarnadas parras de las que no han recibido un solo fruto. Es el amargo cuadro que se presenta ante sus vistas de un invierno sin los recursos necesarios para el sosten de su familia, y estos hombres que jamás apelan a medios violentos, aún tienen la esperanza de que el Gobierno de la República, conmovido ante tanta miseria, procurará prestar auxilio y tenderles la mano salvadora que evite la inminente ruina que nos acecha. Son las rocas, y se convueven. Porque la roca tiene un alma, como todas las cosas. Y yo que en este momento soy la voz del pueblo, quiero que estas suplicas lleguen hasta esos hombres del pueblo que saben interpretar la verdad de las cosas; porque ellos han vivido entremezclados con los hombres que trabajan en el campo y por lo mismo comprenden la desesperación y la angustia del labriego, cuando ve que su trabajo no ha dado todo el fruto que debía dar porque le ha faltado ese elemento primordial, el agua.

Los Gobiernos de la odiosa Monarquía que nos tuvo aherrojados durante tanto tiempo, encumbrados en las alturas y dedicados única y exclusivamente a la esquelosa y bajuna política de partido, no descendieron de sus poltronas Ministeriales y por lo mismo no sabían o no querían saber la mucha miseria que existía en los pueblos de nuestra querida España. Hoy, felizmente, los hombres de la República, como ha dicho el Jefe del Gobierno, es gran estadista que se llama Azaña, dirigen su mirada hacia los de abajo y tienen el firme y decidido propósito de «reconstruir la nueva España». Interpretando el sentir unánime de toda esta provincia de Almería, pido al Gobierno que acortando todo lo posible los trámites oficiales, proceda con toda energía y gran actividad a la realización de esa magna empresa encanuzando esas aguas que se pierden sin ser aprovechadas, y de este modo cumplirá con un ineludible deber de todo buen gobernante, que antes que nada se preocupa del bienestar de los hijos de esta España que a los acordes del himno nacional supo desenterrar para siempre aquella dinastía que los tiranizó, en el espléndido día 14 de Abril en que se pusieron los cimientos de la nueva Patria donde por encima de todo ondeaba el Pabellón simbólico de la Libertad y la Justicia.

Gabriel López
Alhama de Salmerón, noviembre

Alhama de Salmerón

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprara todo lo que sea necesario.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprara todo lo que sea necesario.

EL DIA POLITICO

Se constituye la Federación de Izquierdas, con la exclusión de los radicales

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital, el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

SE NOMBRA COMISARIO DEL PUERTO DE VALENCIA AL SEÑOR HERRAINZ

Madrid.—Ha sido nombrado Comisario del Puerto de Valencia, el ex director general de Seguridad don Ricardo Herrainz.

VISITA DE CORONELES AL SEÑOR AZAÑA.—COMISION DEL TIRO NACIONAL

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido en su despacho oficial del ministerio de la Guerra, a los coroneles que siguen el curso para su ascenso al generalato.

También recibió a la Directiva del Centro del Ejército y a una comisión de elementos afectos al Tiro Nacional.

LA BUENA SITUACION DEL MONTE DE PIEDAD.—CUENTA CON UN PASIVO DE 89 MILLONES CONTRA UN ACTIVO DE 102 MILLONES DE PESETAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido esta mañana en su despacho oficial, a una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad, quienes le hicieron entrega de una nota demostrativa de la buena situación en que se encuentra dicha entidad.

Dijo, el señor Casares Quiroga a los informadores, que demuestra la acertada gestión que realiza el Consejo de Administración, pues en la nota que me ha sido entregada, arroja un pasivo de 89 millones en contra de un activo por valor de 102.

Además—añade—debe agregarse el valor del inmueble calculado en cuatro millones de pesetas. El Consejo de Administración sienta las conclusiones siguientes: La situación de solvencia con plena garantía, supera en el 25 por ciento a la de otras entidades.

Las inversiones se hicieron con las deudas del Estado amortizables y con las deudas hipotecarias estando depositados los títulos correspondientes en el Banco de España.

Con los préstamos sobre ropas y alhajas solo se logra el 6 por 100 de interés, no existiendo por tanto lucro alguno para el capital, destinándose las cantidades excedentes como reservas sin distribuir.

LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SEMANARIOS SUSPENDIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga hablando con los periodistas, les manifestó que había telegrafiado a los Gobernadores, para que procedieran a autorizar la reparación de los periódicos semanarios que quedaban aún suspendidos en provincias.

También se ha autorizado la publicación de los suspendidos en Madrid, titulados «Acción Española», «Aspiraciones» y el «Triunfo».

EL SEÑOR ALBORNOZ FACILITA LA LISTA DEL PERSONAL DE LA JUDICATURA, JUBILADOS VOLUNTARIAMENTE Y FORZOSAMENTE

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, facilitó a los periodistas la lista del personal de la judicatura que ha sido jubilado voluntariamente y de manera forzosa.

Se jubila forzosamente a los siguientes magistrados y fiscales del Tribunal Supremo:

Don Diego María Crehuet, don José Opeit, don Pedro Martínez Muñoz, don Manuel Moreno, don Emilio de la Sierra, don Rafael Piquer, don Rafael Muñoz Lorente, don José Reinos, don Rafael González Besada, don Máximo Arredondo, don Pablo Callejos, don Ramón García del Valle.

De la Audiencia de Madrid, se jubila forzosamente a los magistrados, don Miguel Ojal, don Vicente Pascual Calabrin, abogado fiscal, don Francisco de Paula Mena.

Se jubilan a su instancia los siguientes magistrados, fiscales y jueces:

Don Juan Díaz Sala, don Daniel Chulvi, don Francisco García Berdoy, don Froilán Rodríguez, don Emilio Velasco, don José Baza, don Rómulo Busat, don Luis Rubio, don Manuel Noguera, don Jaime Ruiz, don Luis Álvarez, don Alfonso Moreno, don José María Rubio, don Diego Egea, don José Caliz, don Pedro Lizan, el magistrado de la Audiencia de ALMERIA, don Miguel Ángel Espinar Terry.

SE CONSTITUYE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Todo el interés político ha estado reconcentrado hoy, en la reunión celebrada por las minorías gubernamentales para constituir la federación de izquierdas.

La reunión se celebró en la sección tercera del Congreso y a ella asistieron los representantes de las minorías de los partidos radical socialista, izquierda, acción republicana y la Orga. Al terminar la reunión, facilitaron a los periodistas una nota, diciendo que hubo unánime coincidencia de opiniones.

Añade, que la federación de izquierdas, no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración en el poder del partido socialista.

Después, manifestaron a los informadores que la federación esta ya constituida, faltando solamente la redacción del programa que habrá de orientar su actuación.

Fuera del Parlamento—añadieron—cada grupo conservará su autonomía.

Se ha excluido totalmente de la federación de izquierdas al partido radical.

MANIFESTACIONES DE LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid.—Los diputados catalanes que forman parte de la federación, decían, que su entusiasmo destruye la leyenda que asegura que al ser aprobado el Estatuto, se desentenderían de la política nacional.

LA CONSTITUCION DE UN NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Añadieron los diputados que integran la federación de izquierdas, que se designará un Comité directivo formado por varios diputados, que llevarán las gestiones encaminadas para caso de constituirse el Gobierno sucesor, poder llamar a otros grupos.

LOS RADICALES NO IRAN

Madrid.—Los diputados que integran la minoría radical, han manifestado que si en determinado momento fuesen llamados para formar parte en la federación de izquierdas, ellos no irán.

LOS DESEOS DE LA ORGA Y ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Los deseos de los diputados pertenecientes a los partidos de la Orga y Acción Republicana,

eran constituir la fusión de las minorías, pero ha sido imposibilitado por el sector radical socialista que sigue las inspiraciones del señor Albornoz.

También era partidario de la fusión de las minorías don Marcelino Domingo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, hablando respecto a la lucha electoral de Cataluña, dijo que favorece a los radicales de Barcelona, considerando suficiente por no interesarles el resto de Cataluña.

EL TRIUNFO DE ROOSEVELT FAVORECERA A LOS VINOS ESPAÑOLES

Madrid.—Los periódicos comentan el triunfo alcanzado en las elecciones presidenciales de Nueva York, por el señor Roosevelt, considerando que favorecerá a los vinos españoles, al llevarse a efecto la abolición de la ley seca.

SUSTITUCION DEL EMBAJADOR DE AMERICA

Madrid.—Con motivo del cambio radical de política que determina el triunfo logrado en las elecciones presidenciales por el señor Roosevelt, se dice, que será sustituido el embajador de América en Madrid.

EN BARCELONA CIRCULO EL RUMOR DE QUE EL SEÑOR AZAÑA HABIA DIMITIDO, ENCARGANDOSE DEL GOBIERNO DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Barcelona.—Durante toda la mañana circularon insistentes rumores por la ciudad que aseguraban había dimitido su cargo el jefe del Gobierno señor Azaña y que se había encargado de formar Gobierno a don José Ortega y Gasset.

Para evitar las repercusiones en la Bolsa, se pidió confirmación a Madrid, que como es lógico, se desmintieron.

Las Cortes Constituyentes

Gil Robles ataca al ministro de la Gobernación. Varios incidentes

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

En la Cámara reina desanimación, figurando en el banco azul, los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Carner.

El señor GIL ROBLES formula varios ruegos, lamentándose de que el ministro de la Gobernación señor Casares no haya contestado al ruego que hizo hace un año, relacionado con el mitin agrario de Palencia.

Censura las medidas dictatoriales realizadas por el Gobierno en lo referente a la suspensión de periódicos, detenciones y clausura de centros.

Pide, que se traiga a la Cámara los expedientes instruidos de los deportados a Villa Cisneros.

Censura las medidas dictatoriales, diciendo que éstas exceden de 5.000 y a algunos de ellos ni siquiera se les ha tomado declaración.

Encuentra el señor GIL ROBLES excesivas las facultades que la Cámara concedió al señor Casares Quiroga al que acusa de haber abusado de las detenciones.

Censura duramente las destituciones de los funcionarios, algunos de los cuales—dice—sin que haya precedido la formación del correspondiente expediente.

Dirigiéndose al señor Albornoz, dice el señor GIL ROBLES, que se está acabando con la independencia del poder judicial, porque la actuación de los jueces se realiza bajo una constante coacción.

Se refiere al procesamiento del ex conde de Guadimont, atacando la suspensión del juez especial que instruyó las diligencias.

En párrafos exaltados, califica de odiosas las persecuciones gubernamentales, criticando severamente el Código Penal, recientemente publicado.

El presidente, le promete trasladar los ruegos formulados a los ministros a quienes competen.

El señor CANALES censura el nombramiento hecho en el Instituto de Reforma Agraria, diciendo que se ha verificado con tendencia al radical socialismo.

El ministro de Obras Públicas señor PRIETO califica de incorrecto, el plantear interrelaciones enveitadas con otras cuestiones, cuando el ministro del ramo está ausente.

El señor DE FRANCISCO, jefe de la minoría socialista desautoriza al señor Canales por haber incurrido en la falta de disciplina.

LA REUNION DE ANOCHE EN EL GOBIERNO CIVIL

Anoche, sobre las once, se reunieron en el Gobierno civil gran número de patronos y obreros del muelle, juntamente con el gobernador señor Bosque, al objeto de solucionar el conflicto que tienen planteado desde hace varios días sobre las bases de trabajo.

El señor Bosque solicitó de los reunidos le diesen un margen de tiempo suficiente, durante el cual poder él orientarse, pues acababa de poseerarse del cargo, y no tenía antecedentes sobre el asunto.

Se acordó que por la parte patronal se eligiese a un número determinado de representantes y otro igual de obreros, cuya notificación la harán mañana viernes y el sábado se volverían a reunir para solucionar el conflicto de una vez.

Espectáculos

EN CERVANTES

«Los claveles» y «Las bribonas»

Otro triunfo más puede sumar a los ya alcanzados, la compañía del veterano actor Jesús Navarro, con la reposición del sainete de Fernández Sevilla y Carreño, música de Serrano «Los claveles» y la celebrada zarzuela de Viergo y música de Calleja «Las bribonas».

Ambas obras tuvieron una aceptable interpretación distinguiéndose en la primera las señoritas Alarcón y Gallardo y la señora Borja que en unión de los señores Navarro, Miranda, Blanco y Alares, conquistaron aplausos.

En «Las bribonas» se distinguió la graciosa triple cómica señorita Gallardo, que se vio obligada a repetir los famosos «tientos», siendo muy aplaudida.

La obra gustó como en sus mejores tiempos.—EL ULTIMO DE LA FILA.

Función para esta noche, a las 9:45.

Última de abono.—«La viejecita» y «El pobre Valbuena».

SALON HESPERIA

A las 5:30 «Hermanas de Faramula».

A las 9:45.—«Noticiero Fox Movitone», (revista sonora), «Paris rinde homenaje a Joffre» (sonora) y «Malvada», (sonora).

En las elecciones presidenciales de los Estados Unidos triunfa la candidatura demócrata de mister Roosevelt

Veinticinco marineros españoles son acusados de motín en alta mar

TRIUNFA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EL SEÑOR ROOSEVELT

Nueva York.—Las últimas noticias acerca de las elecciones presidenciales, confirman el triunfo obtenido en favor del Gobernador del Estado de Nueva York, Mister Franklin Roosevelt, al que le han sobrado gran número de votos.

LOS DEMOCRATAS RECORREN LAS CALLES VITOREANDO AL NUEVO PRESIDENTE SEÑOR ROOSEVELT

Nueva York.—La victoria lograda por el señor Roosevelt ha sido enorme.

Recorrieron las calles manifestaciones de elementos demócratas que acompañaron al nuevo Presidente señor Roosevelt, vitoreándole.

Este, recibió la felicitación del señor Hoover desde California, donde se encuentra.

Los demócratas tendrán mayoría en el Senado y en la Cámara, pues aunque todavía algunos puestos están dudosos, la mayoría está asegurada.

Seguramente será derogada la ley aduanera. Se intensificará el comercio en los Estados Unidos. Han participado en las elecciones

cuarenta millones de electores de ambos sexos.

LAS NUEVAS CAMARAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Con motivo del resultado de las elecciones, las nuevas Cámaras se componerán de los siguientes diputados:

El Senado.—50 demócratas, 34 republicanos, un agrario y un laborista. Hay doce puestos dudosos.

La mayoría la integran 49. El Congreso.—214 demócratas, 118 republicanos, desconociéndose la filiación de 99.

La mayoría consta de 218.

CINCO OBREROS ARROLLADOS POR EL TREN

Londres.—Un grupo de obreros que trabajaban en la vía férrea, fueron arrollados por el tren, resultando cinco muertos.

MARINEROS ESPAÑOLES ACUSADOS DE HABERSE AMOTINADO EN ALTA MAR

Halifax.—Han sido desembarcados 25 marineros españoles acusados de haberse amotinado en alta mar.

Serán llevados a San Sebastián. Los detenidos niegan que se amotinaron.

Campana frutera

Terminadas sus cargas, zarparon ayer para sus correspondientes destinos, los vapores siguientes:

«Segovia» para los puertos de Noruega, con 11.988 barriles y 189 medios.

«Gartmore» para Glasgow, con 11.855 barriles y 25 cajas.

«Safiq» para Hull, con 5.921 barriles y 31 cajas.

Como cabotaje se autorizaron ayer por la Cámara para el vapor «Araya Mendí» para Alicante, 197 barriles y en el «Arnab Mendí» para Cádiz 124 barriles.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Sella» que quedó anoche en puerto en espera de carga, le fueron autorizados 9.835 barriles, 40 medios y 39 cajas, para Londres.

Durante el día de ayer se recibieron los siguientes telegramas de venta:

Bremen.—Vapor «Euler» llegado, venderemos viernes.

Southampton.—Vapor «Navigator», venderemos viernes.

Sobre muelle quedaron anoche, 84.041 barriles, 2.236 medios y 12.990 cajas.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL. Sorteo del 9 de noviembre. Número premiado: 180. A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Los últimos vestigios monárquicos

Unos obreros republicanos, socialistas y comunistas, nos han visitado para rogarnos que hagamos saber al señor Administrador de Correos, que los únicos vestigios monárquicos que quedan en Almería por hoy, son las sacas que sirven para transportar la correspondencia por la bandera bicolor. Opinan estos ciudadanos que ya—en año y medio—ha habido tiempo para renovarlas. Trasladamos la queja al señor Administrador de Correos.

NOTAS DE LA REGION

MALAGA

A la reunión previamente anunciada, de alcaldes de las capitales andaluzas, han asistido don Francisco de la Cruz, de Córdoba; don José González R. de la Bandera, de Sevilla; don Antonio Olveros, de Almería; y el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Enrique Jiménez. Enviaron su adhesión al acto los alcaldes de Granada, Cádiz y Jaén, que por circunstancias imprevistas no pudieron asistir personalmente. En dicha reunión fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1. Delegar en el alcalde de Málaga para que, en representación de los ayuntamientos andaluces, en viaje que muy próximamente ha de efectuar a Madrid, haga llegar al Gobierno:

2. Que se discuta con toda urgencia atenuando con los presupuestos del Estado, la Ley municipal que otorgue autonomía administrativa, como base del regionalismo andaluz y de la vida de los Municipios republicanos, y que mientras esta ley se realiza, se dé por el Gobierno una autorización rápida que permita a los Ayuntamientos implantar en los presupuestos de 1933 las peticiones formuladas por la asamblea de la unión de Municipios españoles celebrada en La Coruña.

3. Estudiar e intercambiarse con la debida anticipación a la reunión siguiente, las fórmulas que permitan resolver los agobios de índole económica impuestos por la Dictadura en su actuación municipal.

4. Pedir el ingreso en el Orden de la República del señor alcalde de Sevilla.

5. Que la próxima reunión se celebre en Sevilla el día 1 de diciembre del corriente año.

La marcha de la Comisión Municipal a Madrid

El alcalde dijo a los periodistas que de la comisión municipal que ha de visitar en Madrid al ministro de Hacienda, formarán parte también los señores Reyes Luque, de la minoría socialista y González Oliveros (don José), por la federación.

Agregó el alcalde que dichos señores, con los sindicatos señores Del Río y Vázquez Campos y el inter-

ventor del Ayuntamiento, señor López Pelegrín saldrán por la tarde en el expreso para Madrid.

GRANADA

El Gobernador indispuesto

El gobernador manifestó ayer a los informadores que por hallarse indispuesto no había podido recibir comisiones.

Sólo le visitaron el ingeniero de las obras del Hospital Clínico, el presidente del Comité local del partido radical socialista, y el teniente de la Cruz Roja señor Martínez.

Desmintió el señor Joven que él diera órdenes para que la fuerza pública acudiera anteayer al Hospital Clínico, ni tampoco intervino para que la Amulancia de la Cruz Roja se situara en aquellas inmediaciones, pues obraron así por cuenta propia.

CORDOBA

La crisis de trabajo en Villanueva del Duque

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

El domingo estuvo en Villanueva del Duque acompañado de un delegado del ministerio del Trabajo para estudiar la solución del grave problema del paro allí plantado.

Reunió a patronos y obreros y les exhortó a fin de que lleguen a un acuerdo para solucionar la crisis.

Los patronos con gran desinterés se comprometieron a distinguirse los obreros parados durante un mes.

Un incidente en la Granjuela

Ayer los patronos de La Granjuela acudieron a una reunión convocada en el Ayuntamiento por el alcalde para resolver el problema del paro.

Uno de los patronos se negó a dar ocupación a unos obreros, suscitándose una larga discusión y teniendo que dar por terminada la reunión sin tomar acuerdos.

Al salir los patronos del Ayuntamiento, un grupo de obreros sin trabajo que se encontraba en la plaza, apedreó a aquellos.

Puerto Pi con las cantidades que le corresponda con cargo a la falta rusa.

Interpelación de los radicales

Los diputados radicales interpellará al señor Casares, acerca de la situación en que se encuentra la provincia de Badajoz.

El incidente entre Prieto y Canales

En los pasillos del Congreso se ha comentado el incidente entre el señor Prieto y el diputado socialista señor Canales.

Este manifestó que el señor Prieto estuvo con él, injusto.

Para terminar el estudio de las Responsabilidades

Un grupo de diputados ha acordado proponer al Gobierno, el nombramiento de un Tribunal compuesto por 17 miembros encargados de terminar el estudio de las responsabilidades.

Interpelación del señor Lamamié

El diputado señor Lamamié de Clairac ha anunciado que explicará una interrelación sobre los incidentes de los «rabassaires».

PROVINCIAS

PIDIENDO FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL

Badajoz.—De varios pueblos de esta provincia, han sido pedidos el envío inmediato de refuerzos de la Benemérita.

EN LA CARRETERA DE ALMERIA UN ANCIANO ES ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA, RESULTANDO CON GRAVES LESIONES

Málaga.—En la carretera de Almería se registró ayer otro sensible accidente de un automóvil. Fue víctima en esta ocasión el anciano de 62 años, Cristóbal Fernández Heredia, domiciliado en Málaga en la calle de Púlderero.

El infeliz anciano marchaba sobre una caballería cuando fue alcanzado por una camioneta de la matrícula de Granada, cayendo del animal sobre una cuneta.

Trasladado a la Casa de Socorro de El Palo, fue allí asistido por el personal facultativo de servicio en dicho Centro, apreciándose lesiones de pronóstico grave.

Desde dicho establecimiento pasó la víctima al Hospital civil. Posteriormente el jefe responsable de la desgracia, había sido detenido por la Guardia civil de Benagalbón, en cuyas inmediaciones se registró el accidente.

Las mejores especias se venden en «La Equitativa» MANUEL MONTES TENORIO

NOTAS VARIAS

Los estudiantes de Medicina declaran la huelga indefinida

En vista de ello, los estudiantes se reunieron acordando declarar la huelga con carácter indefinido.

SE CONCEDE LA LAUREADA AL SUBOFCIAL GARCIA MARCO

Madrid.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra inserta una disposición en virtud de la cual, se concede la Cruz Laureada de San Fernando, al suboficial de Ingenieros señor García Marco, por su heroico comportamiento en la retirada de Xauen.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA». Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Fechadores—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera—Placas emaltadas—Sellos de metal para laerc y para fuego. PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS. Esta casa es la única que entre los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo. Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52—Almería

LA «GACETA»

RELACION DE LOS SEÑORES A QUIENES SE CITAN PARA QUE COMPAREZCAN EN LA DIBECION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—En el número de hoy de la «Gaceta» se publica un edicto emplazando para que comparezcan los señores siguientes, por término de diez días en la Dirección general de Seguridad, al objeto de ser oídos en los expedientes que se vienen instruyendo por el delito de agresión a la República, y que están comprendidos en la Ley de 21 de octubre pasado. Dichos señores son:

Ex conde de Arcenales, ex duque de Maura, ex duque de Alba, don Florestan Aguilar, ex marqués de Valdesevilla, ex duque de Miranda, ex conde de Vallés, ex marqués de Trujillos, don Antonio Ansald, general González Carrasco, don Manuel Cordero Tjada, don Enrique Batalla, ex duquesa De Mandas, don José Vázquez Ochando, don Emilio Barreña, don José Navarro don Antonio Ollero, don Javier Parado, don Martín Ruiz Arenado, don Luis Medina Garvey, don Francisco Herrera, don Roberto Marín, don Juan Calvi, don Angel de la Hoz, apodado el «Príncipe Azul», ex marqués de Casa León, don Manuel Darnaud, don José Luis Illa y es y doña María Luisa Suárez.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS - MADRID Real, 9.—Almería

Notas bursátiles

Table with exchange rates: Paris... 48.00, Londres... 40.00, Nueva York... 127.3, Roma... 62.0, Berlin... 24.9

BEBA

KEMTTON

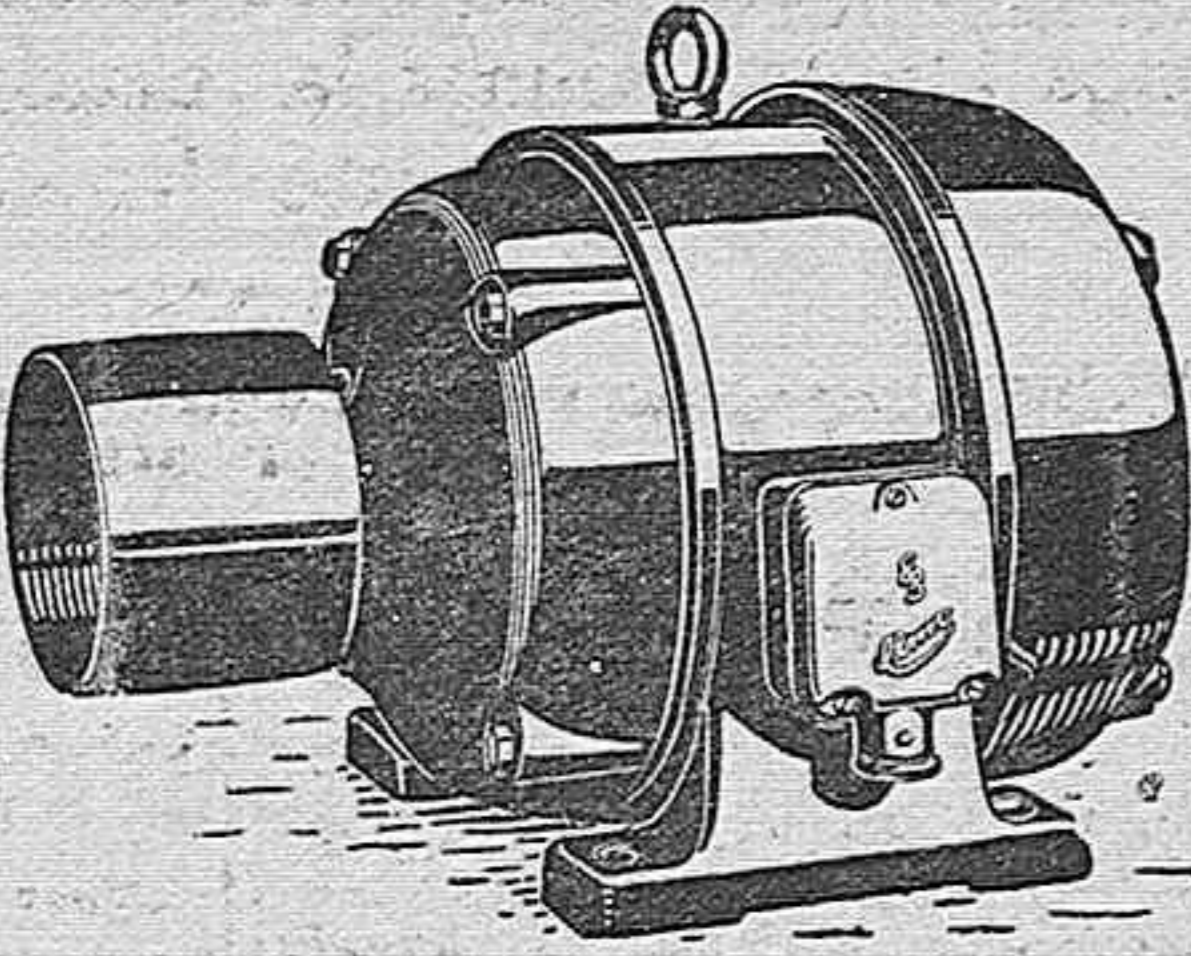
COCK-TAIL DE MODA

CAFES

Tuete diario y los de más rico aroma, los vende «LA EQUITATIVA» Mariana, 1

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES COJINETES DE BOLAS S-K-F INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A. Almacenes: García Alix, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA

Noticias y sucesos

LE QUITAN LA BICICLETA Guillermo Mateos Cabrera, ha denunciado en la Comisaría, que de la calle de Maura le han sustraído una bicicleta que valora en 175 pesetas. LESIONADO AL DAR UNA CAIDA En la Casa de Socorro, ha sido asistido de erosiones leves Luis García López, que se las produjo al dar una caída por encontrarse embriagado. UN SERVICIO DE COCHE Serafín Herrada García, ha denunciado en la Comisaría a Marcos Basquiana y tres más, por no abonarle 23'50 pesetas importe de un servicio prestado con un coche. SE VENDE magnífica pianola, en inmejorables condiciones a plazos. Razón: Maura, número 27. ASISTENCIA MEDICA Servicios para hoy. Hospital Médico, don José Soriano. Practicante don Juan Haro. Casa de Socorro, Médico, don Antonio Langie. Practicante, don Gabriel Bonilla. CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Primeros de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas mareas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas AL INTERVENIR EN UNA RINA LE HIEREN Francisco Rueda Sánchez denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Juan García Belmonte (a) «El Gallo», porque le dirigió insultos y amenazas, intentando agredirle con una piedra. Al intervenir para que no riñeran José Delgado Malpica, Juan García arrojó una piedra a su contrincante alcanzado al que intervinó en la reyerta, hiriéndole en la cabeza. Por esta causa fué también denunciado.

Y el Pleno de la Comisión, en su reunión de ayer, estudio los siguientes puntos fundamentales del anteproyecto: «Alcance de la Constitución en cuanto a la igualdad absoluta de los hijos matrimoniales y los habidos fuera de matrimonio. Deberes de los padres y derechos de los hijos. Igualdad en los derechos hereditarios o régimen especial para los hijos extramatrimoniales. Influencia que puede tener el anteproyecto de ley sobre las legislaciones forales.» Estos puntos son los fundamentales de la ley de Paternidad y filiación de los hijos habidos fuera de matrimonio. El artículo definitivo de la ley —la tercera que la Subcomisión elabora para armonizar el Código civil con la Constitución— se redactará con toda rapidez. Y según tenemos entendido, la nueva disposición legal recogerá en su seno los horizontes más modernos.

Notas municipales

CONTRA LAS CEDULAS Han presentado en el Ayuntamiento, escritos dirigidos a la Diputación provincial, protestando contra el padrón de cédulas personales expuesto al público, don Antonio Oliveros Ruiz y don Plácido Langie Rubio.

MATRIMONIO CIVIL El Juez municipal del distrito de la Audiencia, ha enviado al Ayuntamiento, para que sea expuesto al público, un edicto relativo al matrimonio legal de Indalecio Quintero Montoya y María Soler Hernández.

LICENCIADO El Centro de Movilización y Reserva número 4 de Granada, ha enviado licencia absoluta de Manuel Berenguel Castro.

NATALICIO Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Carmen Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don José María Molina Salas.

DESTINOS El portero de tercera clase, con destino en esta central de Telégrafos, Pedro Gallur Saldaña, pasa destinado a la Universidad de Barcelona.

VIAJEROS De Barcelona ha llegado nuestro buen amigo don Argimiro Castro García.

BAUTIZO En la Iglesia de San Pedro, ha recibido las aguas bautismales un hijo del abogado fiscal de esta Audiencia don Joaquín Ruiz de Luna y Diez y de doña Emilia del Pino Griffiths.

BILLETES REDUCIDOS A partir de hoy, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces abre un servicio temporal de viajeros entre Almería y las estaciones de Guadix, La Calahorra y Huéscar, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

Para la comprobación del censo electoral

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital se publica la siguiente disposición: «El decreto de 25 de Enero de este año estableció las reglas para garantizar la inscripción en el censo electoral de todos los españoles que tengan adquirido el derecho de sufragio; pero hábitos viciosos, fuertemente arraigados en los Municipios rurales, amparados por un caciquismo que pretende sostener su raigambre, soslayaron, cuando no consiguieron burlar, los preceptos que sostienen y protegen los derechos de los electores. Para ello, unas veces se omitió la exhibición de las listas del Censo en los sitios de costumbre, y en otras, los Ayuntamientos no facilitaron las certificaciones que con referencia al padrón municipal solicitaban los reclamantes. Tan censurables prácticas, que siempre resultaban triunfantes en virtud de la inmutabilidad del Censo durante el período que media de una a otra rectificación, deben cortarse de raíz, por lo que, hasta tanto que la futura ley Electoral establezca los medios para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidencia, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para ordenar la comprobación de los censos electorales que considere defectuosos, siempre que se cumplan las condiciones que se establecen en el artículo siguiente. Artículo 2.º Todo vecino de un Municipio podrá solicitar la comprobación del Censo electoral del término municipal donde reside, mediante instancia dirigida al Jefe de Sección de Estadística de la provincia respectiva, quien la elevará, informada, a la Dirección general. Esta fijará el gasto probable que originará la comprobación, el cual será comunicado al reclamante para que deposite en la Sección de Estadística la cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituido el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del Censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados, o por el reclamante si ésta fuese infundada. Artículo 3.º Las Secretarías de los Ayuntamientos facilitarán cuantas certificaciones sean solicitadas referentes a la inscripción de habitantes en el padrón municipal. Dado en Madrid a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y dos. El presidente del Consejo de Ministros, —MANUEL AZAÑA

Notas municipales

CONTRA LAS CEDULAS Han presentado en el Ayuntamiento, escritos dirigidos a la Diputación provincial, protestando contra el padrón de cédulas personales expuesto al público, don Antonio Oliveros Ruiz y don Plácido Langie Rubio.

MATRIMONIO CIVIL El Juez municipal del distrito de la Audiencia, ha enviado al Ayuntamiento, para que sea expuesto al público, un edicto relativo al matrimonio legal de Indalecio Quintero Montoya y María Soler Hernández.

LICENCIADO El Centro de Movilización y Reserva número 4 de Granada, ha enviado licencia absoluta de Manuel Berenguel Castro.

NATALICIO Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Carmen Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don José María Molina Salas.

DESTINOS El portero de tercera clase, con destino en esta central de Telégrafos, Pedro Gallur Saldaña, pasa destinado a la Universidad de Barcelona.

VIAJEROS De Barcelona ha llegado nuestro buen amigo don Argimiro Castro García.

BAUTIZO En la Iglesia de San Pedro, ha recibido las aguas bautismales un hijo del abogado fiscal de esta Audiencia don Joaquín Ruiz de Luna y Diez y de doña Emilia del Pino Griffiths.

BILLETES REDUCIDOS A partir de hoy, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces abre un servicio temporal de viajeros entre Almería y las estaciones de Guadix, La Calahorra y Huéscar, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

ASISTENCIA SOCIAL En el día de ayer, fueron asistidos por esta Asociación los siguientes individuos: Adultos, 372; niños, 366 y transeuntes, 3. Enfermos atendidos en el Dispensario antitracomatoso, 32.

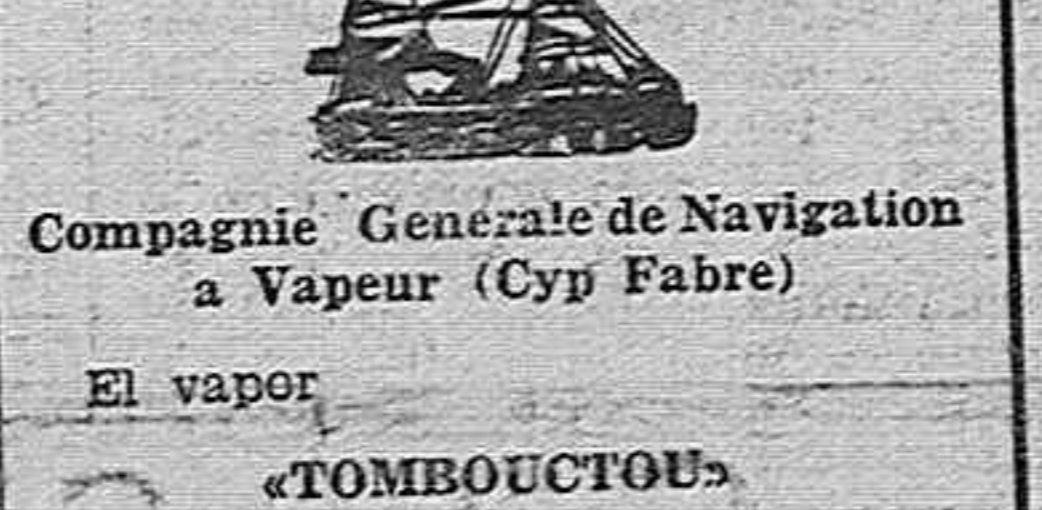
cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituido el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del Censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados, o por el reclamante si ésta fuese infundada. Artículo 3.º Las Secretarías de los Ayuntamientos facilitarán cuantas certificaciones sean solicitadas referentes a la inscripción de habitantes en el padrón municipal. Dado en Madrid a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y dos. El presidente del Consejo de Ministros, —MANUEL AZAÑA

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



Referiaktiebolaget Svenska Lloyd Para Goteborg, Stockholm y demás puertos de SUECIA. El vapor «OSCOR GORTON» cargará el 12 del corriente. El vapor «IBERIA» cargará el 12 de noviembre. El vapor «JVERNIA» cargará el 20 de noviembre. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



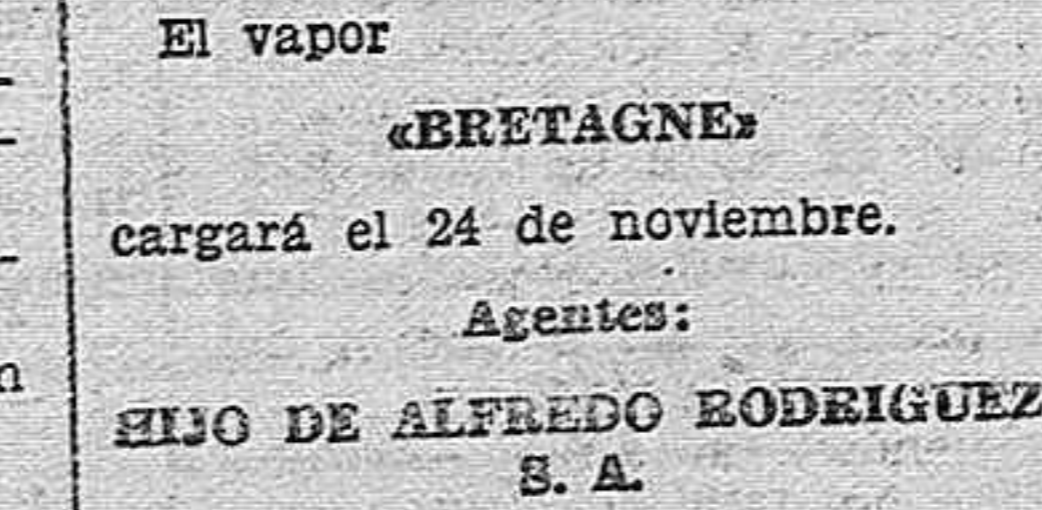
Compagnie Generale de Navigation a Vapeur (Cyp Fabre) El vapor «TOMBOUCTOU» cargará el 12 del corriente, para Dakar y todos los puertos de la Costa de África, hasta Gaboon. Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



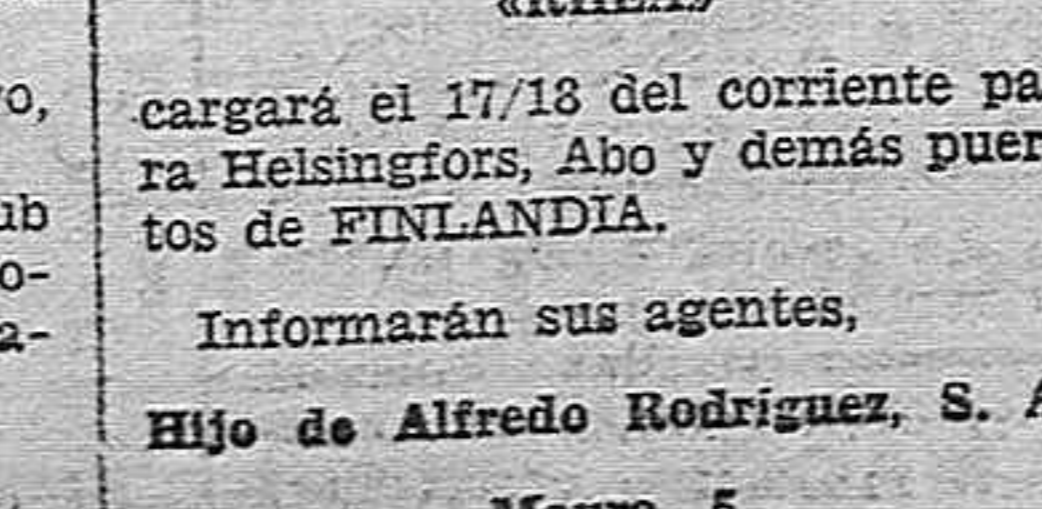
D/S A/S Spansklinjen Para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA. El vapor «SANTA CRUZ» cargará el 26 del corriente. El vapor «SEVILLA» cargará el 15 de noviembre. El vapor «BRETAGNE» cargará el 24 de noviembre. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



Finska Angfartygs Aktiebolaget El vapor «RHEA» cargará el 17/18 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de FINLANDIA. Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



ESPECIAS se venden en grano y molida en la Equitativa

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Advertisement for bamboo smoking paper featuring an illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Movimiento marítimo

Entrados Vapor español «Roberto R» de Barcelona con carga general y pasajeros. Idem noruego «Sliga» de Cartagena con carga general. Despachados Vapor «Roberto R» para Adra, Motril y Algeciras. Idem alemán «Salfi» para Hull con frutas.

El proyectado Banco Nacional Agrario

Las orientaciones del Banco Nacional Agrario se van fijando con decisión y gran cantidad. Ha quedado nombrada una Ponencia en la que figuran, además del ministro y del subsecretario, elementos técnicos, tanto agrícolas como jurídicos y financieros. Esta Ponencia ultimará rápidamente el proyecto, para cuyos trabajos servirán de base los dos proyectos de Banco que obraban en poder del ministro. Fijadas ya por los ponentes, en la primera reunión, las actividades de la función fundamental del Banco, sus obligaciones y deberes en cuanto a la reforma agraria, al Instituto de la misma y a los agricultores, se van a estudiar otros aspectos, como son los que se refieren a sus relaciones con el mundo financiero, a su inserción entre la banca privada y las Cajas de Ahorros, el Banco de España y el Hipotecario. Existe un firme deseo de que el Banco nazca, no rodeado de enemigos, sino de colaboradores; ya que dada su importante función, la de dotar al labrador de medios financieros que ahora no posee, redundará en beneficio de toda la economía nacional. Tan pronto como el anteproyecto esté ultimado será enviado a consulta del Banco de España del Banco Hipotecario, de la banca privada, de las Cajas de Ahorros y de cuantos organismos o entidades actúan en la vida económica de la nación. También se abrirá una amplia información. Una vez terminado el plazo de consulta e información, se reajustará el proyecto, incorporando a él aquellas sugerencias que se hayan aceptado, y una vez estudiado el proyecto definitivo por el ministro, que actuará diariamente en la labor de la Ponencia, será presentado a las Cortes previa aprobación por el Consejo de ministros. Como el Instituto de Reforma Agraria debe funcionar normalmente en el mes de enero, y el Banco ha de ser un instrumento de financiación, los trabajos se realizarán con gran intensidad, con objeto de que el proyecto quede aprobado por las Cortes durante el mes de diciembre.

J. Soriano Romera

DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Antonio Langie

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: De 10 a 12. Económica: De 1 a 2. Glorieta de San Pedro, 5

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Ofaña, 24

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8. Teléfono. 1-9-6. Excmo. 87

ASISTENCIA SOCIAL

DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO. Consulta pública y gratuita lunes, miércoles y viernes de 9 a 10. PLAZA DEL CARMEN (antigua Escuela de Artes)

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos. RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR. Parque Nicolás Salmerón

Venda usted su plomo viejo. Se le pagará bien. Razón en esta Administración.

Nuestro clima

Presión media del día... 756'6. Temperatura máxima... 17'8. Idem mínima... 13'6. Idem media... 15'7. Idem máxima al sol... 24'0. Humedad relativa media... 81. Evaporación en 24 horas... 1'8. Lluvia en 24 horas... 11'5. Viento dominante... W.S.W. Fuerza en metros por segundo... 4'0. Nubosidad... Cubierto. Notas del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 9 de Noviembre de 1932, a las siete horas. Se estaciona sobre Islandia el centro de la zona de bajas presiones y se extiende hacia el Sur, formando diferentes núcleos pequeños en el Atlántico y sobre la Península Ibérica. La zona de presiones altas se corre hacia Oriente y sitúa su centro entre el Báltico y Finlandia. Lluvia en Inglaterra y Norte de Francia, y abundan las nieblas en Alemania. Desciende la presión por toda nuestra Península, sobre la que se forman pequeños núcleos de presiones bajas que han producido algunas tormentas en Andalucía y Levante. La temperatura apenas si ha experimentado variación. Ha llovido en casi toda España, siendo las mayores cantidades de lluvias en Levante: Valencia 27 litros por metro cuadrado y Castellón 26. En Andalucía: Córdoba 18. Los vientos soplan flojos en toda España y se establece el pontiente en el Estrecho de Gibraltar. Las temperaturas extremas en nuestra Península en las últimas 24 horas han sido de 22 grados la máxima en Tarifa y la mínima de 0 grados en Avila y Salamanca. En Madrid fué la máxima de 11 grados y 4 décimas y la mínima de 6 grados y 8 décimas. Probable hasta el día 10, a las siete horas: Toda España, cielo con nubes; lluvias.

Casa Rosales

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, ABRIGOS, CHECOS, MONOS, TRAJES AZULES, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, CORBATAS, CAMISAS, TIRANTES Y LIGAS. TIENDAS. 4. Precios de fábrica

¡Automovilistas! ¡Propietarios!

ANTIFYRE. Sociedad Española ANTIFYRE. TEFONO. 17456. PÉREZ GALDOS, 9. REPRESENTANTE Luis García Peinado. TAGARET (ZAPILLO). NOTA: Se admiten buenos representantes en capitales de provincia y pueblos importantes.

Cerca de medio siglo de éxitos. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Advertisement for stomach medicine with a bottle illustration and detailed text about its benefits.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Sucesos de la provincia

HUERCAL OVERA

En el kilómetro 240 de la carretera de Motril a Murcia, la camioneta de esta matrícula, número 1.903, conducida por José Pérez Pérez, atropelló a una burra propiedad de Agustín González García, sin que ninguno de ellos lo pudiera evitar, habiendo quedado el semoviente completamente inutilizado para servicio alguno.

Intervino la Guardia civil, quien instruyó el atestado del caso.

OLULA DEL RIO

Por cuestiones de novias, Antonio Juárez Saez, abofeteó a Juan Saez Díaz, sin que le produjese lesión alguna.

El maltratado lo puso en conocimiento de la autoridad, quien instruyó el atestado oportuno que entregó al juez municipal.

DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS

Nueva York. E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado «¿Puede curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Redfern (Dept. 131 C), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Instrucción pública

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Han sido nombrado interinamente de las Escuelas que se indican los Maestros que se mencionan, por el Consejo provincial de primera Enseñanza, en su última reunión.

Don José Iglesias, Aguilar (Tabernas); don Andrés Rodríguez Torrecillas, Estación de Gérgal; don Francisco Aznar Oller, Huércal-Overa; don Mario Hernández Cerrá, La Calderona; don José Berenguel Castro, Fuente Santilla (Adra); don José Fernández Rueda, Cuevas del Almanzora, sección de Graduado; don Mario Martínez Abad, Caezuz, (Felix); con Rafael Belver Cruz, Mora (Sorbas); don Bartolomé Flores García, Moro (Mojácar); don Antonio Torrecillas Herrero, Albanchez; don Pedro Saez Reche, Los Molinos (Albanchez); don Mariano Márquez Uró, Pamba de Gérgal (Santafé); don Juan Antonio Redondo Tapia, Dalías; don José Gutiérrez Villanueva, Cueva de la Juara (Adra); doña Adriana Guil Saez, Galachar (Alhabia); y don Antonio González Zurita, Carrizalejo (Los Gallardos).

CREACION DE ESCUELAS

En la «Gaceta» correspondiente al 8 del actual, se publica una relación de las Escuelas nacionales creadas definitivamente, correspondiendo a Almería las siguientes:

Una unitaria de niñas en Pueblo de San Francisco y otra de igual clase en el Barrio de San Francisco, ambos de Albox; una unitaria de niños en Benahadux y otra en Cueva del Pájaro (Carboneras); una mixta servida por Maestro en Presillas Bajas (Níjar) y otra de igual clase en Rambla (Taberno).

CLASES DE ADULTOS

Creemos que pronto se resolverá el problema de las clases de adultos.

Al habilitado de Madrid se le ha dado orden de que haga efectivas las consignaciones para el material de dichas clases. Lo que hace suponer que se abrirán antes de terminar el semestre.

EL ESTATUTO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En el Consejo de ministros último, el de Instrucción Pública

dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del proyecto de Estatuto de la Primera enseñanza, que es un documento bastante extenso, en el cual se condensan las orientaciones de ese primer ramo de la enseñanza.

Hace algún tiempo se formó una Comisión, en la que estaban representados los maestros, los inspectores de Primera enseñanza y las diversas Agrupaciones docentes e incluso el personal administrativo del ministerio, que redactó una ponencia.

Esta pasó al Consejo de Cultura Nacional, el cual la reformó en algunos de sus puntos, y después pasó a estudio del ministro, que también llevó a ella sus diversas iniciativas, y teniendo en cuenta su importancia don Fernando de los Ríos desea que las Cortes lo promulguen en forma de ley.

El proyecto será leído en la Cámara en la sesión del viernes. En él se recogen todas las aspiraciones del Magisterio en lo referente a apertura de escuelas, orientaciones pedagógicas, etcétera, y es muy completo.

Mire mi nueva piel blanca



Hace solo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa

«Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.»

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridas y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de los pleitos números uno y 40 del año 1931 y 1930 respectivamente.

Canarios flautas



Vendo las mejores clases. Envíos a todas partes. J. MARTINEZ CALVO YECIA (MURCIA)

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria CONSTRUCTORES

Fábrica de cemento armado y piedra artificial LUCHANA, 12 MINERO, 2

A todos los herniados

Con la creación de nuestro moderno y científico aparato «HERNIUS» hemos RESUELTO DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE el problema herniario ya que nuestro invento, ha llenado el vacío que había en la ciencia de curar hernias; gracias a él ya no hay seres inútiles que padezcan, ni nadie puede morir de la terrible estrangulación herniaria, pues con el maravilloso «HERNIUS», que no lleva trabas ni tirantes de clase alguna, que no pesa ni abulta y se adapta al cuerpo como una prenda de vestir, se recupera la alegría de vivir y todo enfermo se transformará en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Al adquirir el «HERNIUS», no adquiere usted un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida, que actuando como el propio tejido suple la peligrosa deficiencia de su organismo y en breve tiempo y con increíble facilidad VENCERÁ totalmente su hernia, por antigua y voluminosa que sea.

Nuestros modernísimos aparatos son los únicos que se construyen expreso para cada edad, para cada sexo y para cada Hernia sobre medida y molde anatómico de la región enferma lo cual da la seguridad absoluta y un bienestar tal que jamás recordará usted que está herniado y menos que lleva aparato.

VISITA EN ALMERIA

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: Almería el Domingo 10 Noviembre en el Hotel Simón desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: GUADIX, el SABADO 12 Noviembre, Hotel Comercio. BAZA, el LUNES, 14 de Noviembre, Hotel Granadina.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - «Salvación del Herniado»

Calle Pelayo, 62, pral. 2.º (esquina Rambla) - Teléfono 14.346 - BARCELONA

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno, a precios baratísimos

Confecciones TEJIDOS Pañería

Esta casa presenta lo más nuevo en Gabanes, Checos, Trincheras, Gabarinas, Pellizas, Plumas y Trajes hechos, corte elegante, para caballeros y niños a precios baratísimos.

Los de última moda para vestidos y abrigos, los tiene esta casa a precios que no admiten competencia.

Los dibujos más selectos y los colores más elegantes para TRAJES y GABANES de caballero y niño, los tiene recién recibidos esta casa, a precios muy económicos.

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña. Géneros de punto. Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos.

LA CASA MAS ACREDITADA

PRECIOS LOS MAS BARATOS

No deje de visitar LA TIJERA DE ORO

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina a la Plaza Vivas Pérez)

acreditado establecimiento por su baratura y buenos géneros

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

TEJIDOS extenso surtido en novedades para vestidos, camisería y batas, lanas y sedas diagonal, franelas y lanilla fantasía

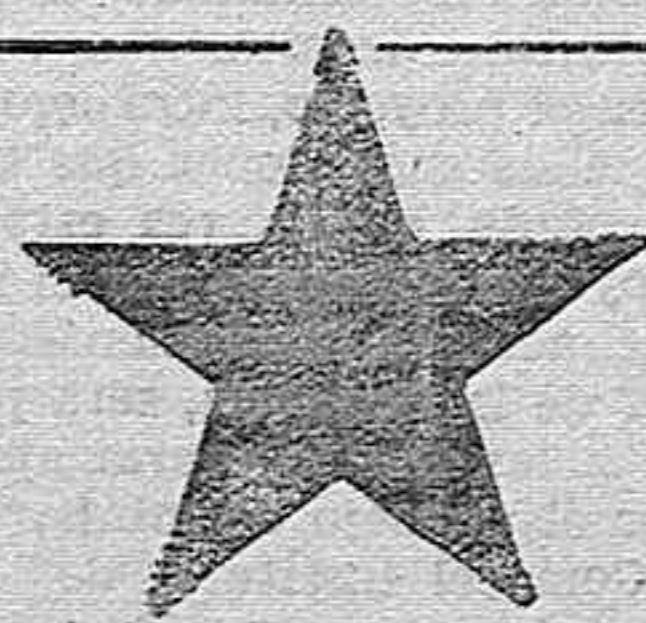
NOVEDADES en PAÑERÍA colecciones para trajes y pantalones

esta casa garantiza la SASTRERIA en los trajes a la medida

TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS CONFECCIONES

Trincheras, Gabanes, Pellizas, Checos, Capitas azules para niño y todas las clases de prendas que se pida.

Precio fijo



LA CERVEZA «DAMMM»

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

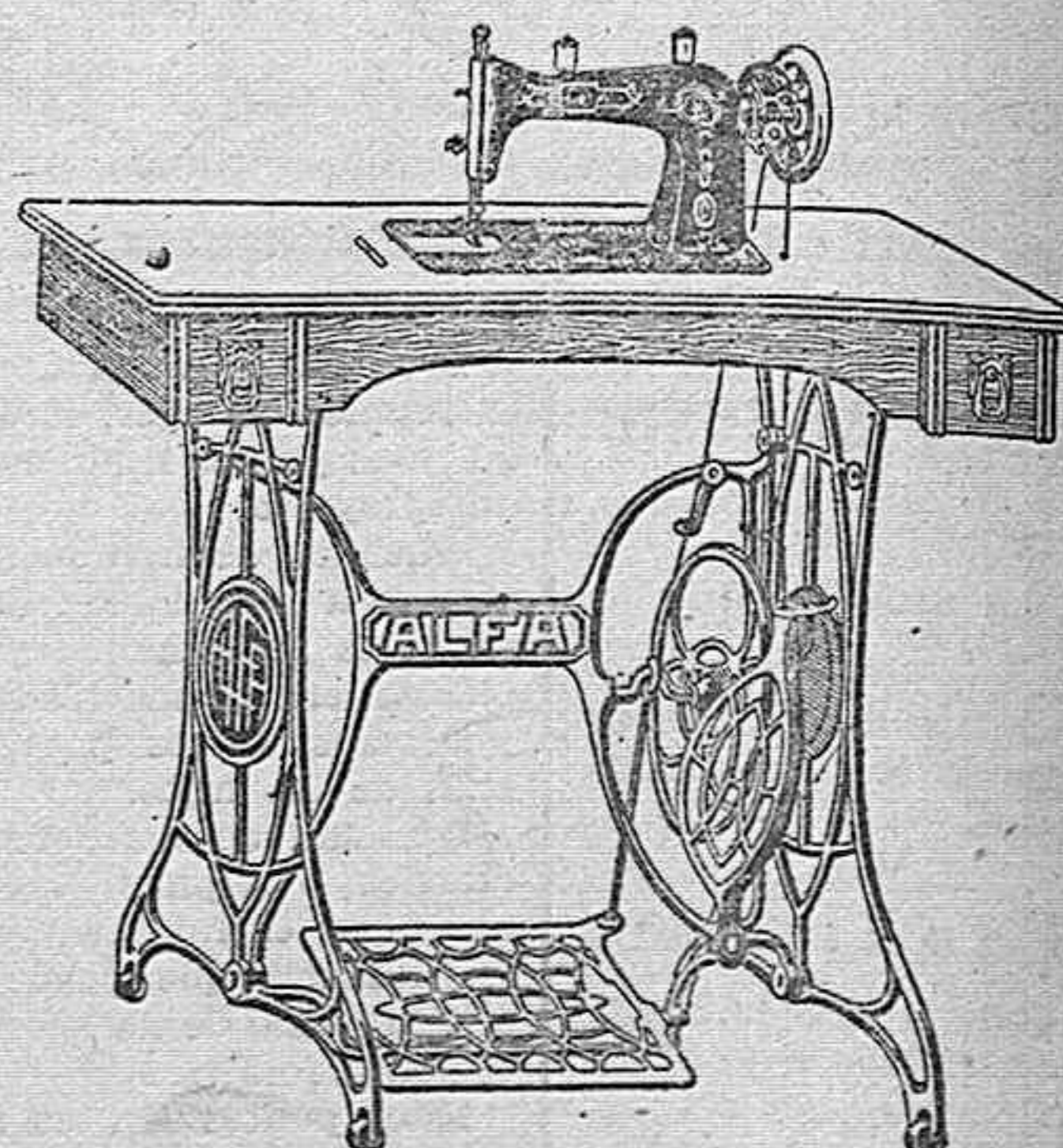
TALLERES:

Pamba de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

SDAD. A. COOP. «ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER «ALFA»

EIBAR

REPRESENTANTE

(España)

Eduardo Limones - Bloy, 2 - ALMERIA

Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

Todas están contentas

Los criados, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración. El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.



Las más importantes carreras de la temporada. ALMERIA, EMPALME, ALMERIA, NIJAR, ALMERIA, NIJAR CANADA, CANTERAS DE NIJAR, CANADA han sido logradas sobre bicicleta nacional

«ORBEA»

y por último las celebradas el pasado Domingo, día 6 entre ALMERIA, TABERNAS, ALMERIA 1.º-Antonio López Pallán. 2.º-Luis Gázquez.

SOBRE CICLOS

«ORBEA»

Fabricación nacional ORBEA Y Cia. S. en C.—EIBAR Agente exclusivo para ésta y provincia «Garage Ciclista ORBEA», Granada, 6-A.—Teléfono. 4-2-9

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

con los vapores «María R.», «María R.», «Roberto R.», «Ries R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.»

Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huesos con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Jerón., 5.

Nuestro Tif. es el 32-X